



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE TOLEDO

Intentada sin resultado notificación a:

DISTRIBUCIONES AVIMAR, S.A.

INTERNATIONAL BUISNET, S.L.

Don Benito Sardinero López.

Y a los efectos determinados en el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente edicto y en forma legal, se pone en conocimiento del interesado la siguiente comunicación:

Procedimiento ordinario 0000404/2014 N.I.G. 45168 45 3 2014 0001380.

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, me dirijo a Vd./Vds., a fin de poner en su conocimiento lo siguiente:

Por el Juzgado de lo Contencioso número 2 se ha dictado una diligencia de ordenación de fecha 14 de enero de 2015, notificado a este Ayuntamiento en 20 de enero del mismo año, para que se le emplace como interesado en el recurso referente al Proyecto de Reparcelación de la UA 34.

Dicho recurso se tramita ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 2 de Toledo como procedimiento ordinario número 404/2014.

Lo que, a requerimiento del Juzgado, le/s notifico en su calidad de interesado en dicho Proyecto, emplazándole/s para que pueda/n comparecer y personarse –mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia “apud acta” en la Secretaría del Juzgado citado, y con firma de Letrado- en el plazo de nueve días. De personarse fuera de dicho plazo, se le/s tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará por sus trámites.

Intentada sin resultado notificación a:

Don Enrique Fernández Santos González

GRUPO COMARCAL CASTILLA, S.L.

Y a los efectos determinados en el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente edicto y en forma legal, se pone en conocimiento del interesado la siguiente comunicación:

Procedimiento ordinario 0000432/2014 N.I.G. 45168 45 3 2014 0001476

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, me dirijo a Vd./Vds., a fin de poner en su conocimiento lo siguiente:

Por el Juzgado de lo Contencioso número 3 se ha dictado una diligencia de ordenación de fecha 14 de enero de 2015, notificado a este Ayuntamiento en 20 de enero del mismo año, para que se le emplace como interesado en el recurso referente al Proyecto de Reparcelación PAU 23 finca El Beato.

Dicho recurso se tramita ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 2 de Toledo como procedimiento ordinario número 432/2014.

Lo que, a requerimiento del Juzgado, le/s notifico en su calidad de interesado en dicho Proyecto, emplazándole/s para que pueda/n comparecer y personarse mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia “apud acta” en la Secretaría del Juzgado citado, y con firma de Letrado- en el plazo de nueve días. De personarse fuera de dicho plazo, se le/s tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará por sus trámites.

Intentada sin resultado notificación a:

DISTRIBUCIONES AVIMAR, S.A.

INTERNATIONAL BUISNET, S.L.

Y a los efectos determinados en el artículo 59.4 de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante el presente Edicto y en forma legal, se pone en conocimiento del interesado la siguiente comunicación:

Procedimiento ordinario 0000408/2014 N.I.G. 45168 45 3 2014 0001440

En cumplimiento y a los efectos de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, me dirijo a Vd./Vds., a fin de poner en su conocimiento lo siguiente:

Por el Juzgado de lo Contencioso número 3 se ha dictado una diligencia de ordenación de fecha 14 de enero de 2015, notificado a este Ayuntamiento en 20 de enero del mismo año, para que se le emplace como interesado en el recurso referente al Proyecto de Reparcelación de la UA 34.

Dicho recurso se tramita ante el Juzgado Contencioso Administrativo número 2 de Toledo como procedimiento ordinario número 408/2014.



Lo que, a requerimiento del Juzgado, le/s notifico en su calidad de interesado en dicho Proyecto, emplazándole/s para que pueda/n comparecer y personarse –mediante Procurador con poder, o bien efectuando tal designación en comparecencia “apud acta” en la Secretaría del Juzgado citado, y con firma de Letrado- en el plazo de nueve días. De personarse fuera de dicho plazo, se le/s tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, que continuará por sus trámites.

Toledo 9 de marzo de 2015.-El Secretario General de Gobierno (firma ilegible).

N.º I.- 2074